

Santiago, 25 de septiembre de 2014

Señor
Javier Osorio
Director General de Obras Públicas
Ministerio de Obras Públicas
Presente



Estimado Director General

Por la presente hacemos entrega Ud. del documento denominado "Certificado de Prorroga Boleta de Garantía", emitido por el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Chile, por el cual se ha extendido hasta el día 30 de diciembre de 2014 el plazo de validez de la Boleta de Garantía N° 89561, emitida por el señalado Banco, por la suma de U.F. 175.000.-, cuyo tomador fue Constructora e Inversiones San José Andina Limitada, la cual garantizaba la seriedad de la oferta en la licitación por el sistema de concesiones de la obra pública fiscal denominada "Concesión Vial Rutas de Loa".

Como es de su conocimiento, como Grupo San José nos hemos visto afectados por la dilación en el otorgamiento de la Puesta en Servicio Definitiva de los Hospitales de Maipú y La Florida, pertenecientes al contrato de concesión denominado "Programa de Concesiones de Infraestructura Hospitalaria. Hospital de Maipú, Hospital de La Florida", donde pese a estar terminadas las obras contratadas, no hemos tenido un pronunciamiento de la Autoridad Concedente.¹

Si bien, reconocemos que estamos en presencia de contratos de concesión diferentes, desde un punto de vista de estructuración de financiamiento, las entidades crediticias consideran los negocios del Grupo San José en Chile como un todo indivisible, afectando en definitiva la situación del contrato de concesión de hospitales directamente el financiamiento del contrato "Concesión Vial Rutas del Loa".

¹ A la fecha han transcurrido más de 90 días desde nuestra solicitud de autorización de Puesta en Servicio Definitivo de las Obras, sin que tengamos un pronunciamiento formal de la Administración.

Esta situación ha afectado la Emisión de Bonos que el Grupo San José tenía prevista realizar, por un monto nominal total de seis millones ciento ochenta y un mil Unidades de Fomento (la emisión), para lo cual suscribió un contrato de emisión de bonos por escritura pública² con fecha 8 de julio de 2014, el cual se encuentra actualmente en proceso de revisión y autorización por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Adicionalmente a lo antes señalado, hacemos presente a Ud. que en el caso particular de la licitación del contrato "Concesión Vial Rutas del Loa", por causas no imputables a nuestra representada, existió una dilación injustificada en la adjudicación del contrato, transcurriendo más de 500 días entre la "Recepción de Ofertas y Apertura de las Ofertas Técnicas" y la publicación en el Diario Oficial del correspondiente Decreto Supremo de Adjudicación, situación que escapa a la normalidad y a los plazos que mi representada consideró al momento de evaluar su oferta³.

Desgraciadamente las situaciones planteadas no han sido compatibles con el plazo establecido en las Bases de Licitación para la entrega de la Garantía de Construcción, razón por la cual hacemos entrega a Ud. del Certificado de Prórroga antes señalado, el cual extiende el plazo de validez de la Boleta de Garantía N°89561 hasta el día 30 de diciembre de 2014.

Entendemos que con esta prórroga de la Boleta de Garantía de seriedad de la Oferta no se compromete el interés fiscal, toda vez que el Ministerio de Obras Públicas no ve afectada su posición contractual, y el menor valor de la Garantía de Seriedad de la Oferta respecto de la Garantía de Construcción, no tiene incidencia en el contrato, si

² Otorgada en la notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, Repertorio N°17.244-2014

³ Corrobora nuestra aseveración los dos contratos de concesión licitados inmediatamente anteriores al nuestro donde los tiempos de adjudicación fueron considerablemente menores. En efecto, tratándose de la obra pública fiscal "Hospital de Antofagasta", cuya recepción de ofertas técnicas y económicas se verificó el día 18 de octubre de 2012, el contrato de concesión se perfeccionó con fecha 21 de junio de 2013, oportunidad en la cual se publicó en el Diario Oficial el correspondiente Decreto Supremo de Adjudicación. Por su parte, tratándose de la obra pública fiscal denominada "Concesión para el Mejoramiento y Conservación de la Ruta D43 de la Región de Coquimbo", la apertura de las ofertas técnicas se verificó el día 19 de octubre de 2012, perfeccionándose el correspondiente contrato con fecha 31 de mayo de 2013, mediante la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo MOP N°151. En términos prácticos, el plazo entre la presentación de las ofertas técnicas y económicas y la publicación en el Diario Oficial del correspondiente Decreto de Adjudicación, en el caso del Hospital de Antofagasta, fue de 246 días, en tanto, en el caso de la Ruta D43, fue de 224 días.

consideramos que durante todo este período de tiempo no se iniciará la construcción de las obras⁴.

Saluda Atentamente a Ud.



JOAQUÍN DEL CERRO ALDEA
Gerente General

SOCIEDAD CONCESIONARIA SANJOSE RUTAS DEL LOA S.A

⁴ De acuerdo al numeral 1.9.1.2 de las Bases de Licitación, la Sociedad Concesionaria dispone de un plazo que va desde los 10 a los 16 meses, contados desde la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación, para desarrollar los Proyectos de Ingeniería de Detalle, sin los cuales no puede iniciar la construcción de las obras.

SOCIEDAD CONCESIONARIA SANJOSE RUTAS DEL LOA SA RUT 76.380.242-6

Alcántara 44, piso 5° - Las Condes - Santiago Tlf: 2 5941800 Fax: 2 5714172

BBVA

A : DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, RUT 61.202.000-0

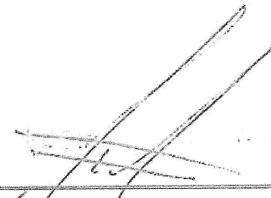
DE : BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE

CERTIFICADO DE PRÓRROGA DE BOLETA DE GARANTIA

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE CERTIFICA QUE SE HA EXTENDIDO HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2014 EL PLAZO DE VALIDEZ DE LA BOLETA DE GARANTIA N° 89561, EMITIDA POR ESTE BANCO POR LA SUMA DE UF 175.000- (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL UNIDADES DE FOMENTO), TOMADOR: CONSTRUCTORA E INVERSIONES SAN JOSE ANDINA LIMITADA, RUT 76.090.416-3, BENEFICIARIO : DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS., RUT: 61.202.000-0, LA QUE GARANTIZA LA SERIEDAD DE LA OFERTA EN LA LICITACION POR EL SISTEMA DE CONCESIONES DE LA OBRA PUBLICA FISCAL DENOMINADA "CONCESION VIAL RUTAS DE LOA".

SANTIAGO, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014





P.P. BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE